

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Mártes 19 Febrero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
por notorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—o se devuelven los originales.

N.º 1.212



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

LA PRODUCCION NACIONAL

Como se hace un artículo

A «El Imparcial» no le ha gustado la ley promulgada en beneficio de la producción nacional. Está en su derecho nuestro colega; pero, francamente, de ese perfecto derecho de crítica, á afirmar que esa ley, como algunas otras, pasó sin que se enterase nadie, poco menos que de matute, va una diferencia capital; una distancia que no puede salvarse ni con todas las licencias que los periodistas nos tomamos para estas cosas.

Ese proyecto de ley no produjo ciertamente discusión, pero no paso inadvertido para ninguno de los diputados y senadores que se ocupan en cosas de tamaño interés. Lo que sucedió en ese caso, como en los otros de que habla «El Imparcial», es que la Prensa no tuvo á bien ocuparse de ellos, ó los abordó de otro modo y por otro aspecto distinto de ese del positivo interés nacional.

Cuando la proposición de ley se leyó —y creemos recordar que la proposición era del señor Suárez Inclán, de acuerdo con su jefe el señor Moret, cuya política cuya política parece simpática á «El Imparcial», y el Gobierno se pronunció sobre ella, y la Comisión fué elegida y elaborado su dictamen y aprobado este en ambas Cámaras con las modificaciones que se estimaron de precisa garantía para el interés del Estado, los periódicos andaban persiguiendo los incidentes y episodios de la política, y, claro, los diputados y senadores que no se enteran de lo que sucede en el Congreso y en el Senado sino cuando lo leen en los periódicos, no se dieron cuenta de que se hubiera aprobado una ley por la cual venia clamando la industria española, sin provocar alborotos ni cuestiones enconadas. Pero eso, será un defecto de la ley ni del régimen ó una culpa de tales periódicos y de tales representantes del país?

Análogos á éste son los otros dos casos que invoca «El Imparcial.» «Con esa ley dice—ha ocurrido lo mismo que ocurrió con la de Presupuestos, en lo que se refiere al aumento de las cédulas personales, y con la de bases arancelarias, en lo referente al pago en oro sin deducción por cambio; que la mayoría de diputados y senadores no se enteró de que tales cosas se discutian y aprobaban»

Toda la vida del parlamento, durante una buena parte del mes de Diciembre, giró alrededor del proyecto de ley, de donde se pasó al Presupuesto lo del recargo de las cédulas. Hubo sobre ello incidentes públicos en plena sesión: grandes trabajos en la Comisión de Presupuestos, idas y venidas; notas oficiales; explicaciones del ministro. ¿Que los periódicos no se enteraron, ni tampoco los senadores y diputados que solo por aquellos saben lo que hacen las Cámaras? Pues «El Imparcial» verá á quien debe constarle todo eso.

Y lo del pago en oro es más grave. Todo el mundo sabe que aquello provocó un conflicto parlamentario y una crisis ministerial, y hasta un abuso constitucional. Los periódicos no hablaron más que de la parte emocional del suceso, de la dimisión de D. Amós Salvador, de la intervención del Rey para impedirlo... ¡Precisamente «El Imparcial» publicó un artículo muy vivo contra los conservadores, echándonos la culpa de que una reforma tan conveniente pudiera fracasar por una cuestión que á él parecía de formal. Pues bien: todavía ahora «El Imparcial» la supone hecha en la ley de bases para la reforma arancelaria, cuando es sabido que se hizo por una ley especial.

Pero, ¿qué más? Hoy mismo, al combatir la ley del día, demuestra que no se ha fijado en ella. Allá va la prueba: Dice «El Imparcial» en su artículo de fondo: «Pero lo aprobado por las Cortes no es una ley de subastas, ni mucho menos: es la prohibición total y absoluta de que el Gobierno se provea para los menesteres de la vida nacional de artículo fabricado en el extranjero». Y el colega desarrolla esa afirmación en unos cuantos párrafos encaminados á probar que esa ley crea un monopolio y nos aísla del mundo.

Pues en el propio «Imparcial», segunda plana, tercera columna, extractando esa ley, el colega dice:

«Solamente podrá el Gobierno admitir proposiciones de la industria extranjera por los motivos siguientes:

Primero: Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis ó ensayos con intervención de los interesados.

Segundo: Por notable diferencia del coste del producto nacional en el lugar de su destino, con relación al producto extranjero.

Tercero: Por reconocida urgencia que no pueda satisfacer la industria española; y

Cuarto: Por no existir la producción nacional respectiva.»

Es decir, que no sólo cuando en España no se produzca lo que se necesita, sino aun cuando, produciéndose, no sea de buena calidad, ó resulte á una diferencia de coste que rebase la licita protección, ó no se pueda suministrar con la debida urgencia, el Estado puede adquirirlo fuera de España. ¿Dónde está

ahí el privilegio irritante, dónde el monopolio ruinoso, dónde el aislamiento suicida? Los que le an la segunda plana de «El Imparcial», ¿no se reirán un poco de lo que éste se incomoda en la primera?

¿Y vamos á confundir con todo eso el derecho á la crítica, que evidentemente asiste á «El Imparcial» como á todos los periódicos?

Por lo demás, á propósito de todo eso de la vida de relación y su conexión con el comienzo del artículo de «El Imparcial», ya que nuestro colega traduce tan bien del alemán, ¿por qué no se enterara de lo que ante las Cámaras prusianas acaba de declarar aquel Gobierno, apenas conocidos los resultados de la renovación del Reichstag?

El agua en los cultivos de secano

Hoy es posible, en condiciones económicas, llevar al cultivo cuantos recursos necesite y ponderar los factores de la producción en armonía con las necesidades de las cosechas, solo así se explica que las estadísticas acusen un aumento considerable, que excede del cinco por ciento, en aquellos países que abiertamente han modificado sus procedimientos de explotación siguiendo las orientaciones modernas.

Aun en esos pueblos el progreso no es general y los que marchan en la vanguardia consiguen resultados muy superiores á esos promedios consignados como resumen de la producción. Todavía el adelanto tiene necesidad de difundirse más y de adoptar un carácter más intensivo para que el nivel general agrícola alcance las alturas que se pueden conseguir con arreglo á los conocimientos del día.

Esto sucede en las naciones que van á la cabeza del movimiento progresivo hace tiempo iniciado; en las que no figuren ni con mucho en esa gerarquía, el camino apenas ha empezado á recorrerse, y si esta es una desventaja por sus consecuencias del presente para trabajar con adelanto debe ser un estímulo. Si los que más avanzan tienen mucho que ganar todavía, los que han quedado rezagados pueden esperar aumentos de producción que se reputarian de quiméricos si ahora se indicaran.

Todo en la explotación de los campos se subordina á la conveniencia, todo, menos el clima, que suprime por sus defectos más salientes el carácter esencial de la agricultura de cada región. En la nuestra este efecto es de los más graves. Escasea y está mal repartida el agua.

Mucho se consigue encaminando todas las operaciones culturales hacia el mejor aprovechamiento de la humedad, pero en definitiva las condiciones meteorológicas y principalmente la distribución é intensidad de las lluvias, son las que determinan los años prósperos ó adversos para los labradores españoles.

No es fácil sustraerse á esa tiranía impuesta por el clima; las cosechas necesitan para elaborarse una cantidad determinada de agua; todas las reducciones que esa cantidad sufra se reflejan directamente en el producto, que disminuye en proporción á la escasez de aquel elemento indispensable. Los terrenos de secano continuarán recibiendo la misma irregularidad pero la forma de administrarla puede ser muy distinta y distinto también su efecto útil.

Otros agentes atmosféricos contribuyen á

perjudicar los rendimientos del cultivo, aunque en menor escala, y buena prueba de ello es que en las tierras de riego las contingencias se reducen de un modo extraordinario.

Así se comprende bien que la aspiración suprema del labrador se cifre en disponer del agua necesaria, que para luchar contra la sequía victoriosamente, sea un ideal del productor el aumento de la superficie regable.

Por mucho que se consiga en esa tendencia y se aprovechen todos los medios disponibles, la mayor parte del terreno cultivado continuará siendo de secano, y en su explotación remuneradora estará el problema agrícola nacional que más importa resolver.

No es una empresa fácil y conviene no amorar en nada las dificultades que es preciso vencer para llegar no á una solución radical, como la que se consigue con el riego, sino á un promedio de cosechas muy superior al que hoy se obtiene y á una normalidad relativa que falta en absoluto.

Reconocer la dificultad es necesario, incurrir en el defecto contrario y negar de plano la posibilidad de conseguir ventajas positivas resulta absurdo; los problemas cuando efectivamente son insolubles es cuando no se les busca solución.

Aquí la solución es cada día más urgente; la gran masa de cultivo es cereal y de secano; sus rendimientos son tan escasos, que solo al amparo de precios elevados puede vivir el labrador sujeto á un régimen mezquino, perturbado con frecuencia por las irregularidades del clima que reduce la cosecha casi hasta anularla, algunos años.

Los precios elevados levantan las justificadas protestas del consumidor y el atenderlas sería la ruina de la agricultura, que carece en absoluto de energías para luchar con la concurrencia extranjera en la producción de los cereales.

Hace tiempo que el dilema está planteado en esos términos, y los medios de conllevar la situación a nadie satisfacen ni á nadie benefician. El mal hay que destruirlo en su origen, que no es otro que el pequeño rendimiento que se consigue por hectárea. Al elevarlo se modifica la situación del labrador y pueden reducirse los precios sin quebranto de sus intereses y con provecho definitivo para el consumo.

Las evoluciones en el cultivo son siempre lentas, y habría que empezar por aquellas de más reconocida eficacia.

Un hecho se destaca entre las observaciones del estudio de nuestra producción. Generalmente la prosperidad de los años está en razón directa con la oportunidad de las lluvias. El agua es el principal factor para nuestras cosechas, y se hace preciso aprovecharla con la más exagerada economía.

Por fortuna no faltan elementos en el cultivo para conseguir el más útil aprovechamiento de la humedad.

No hay que contar para nada con el clima; se desconocen los medios de modificarlo. Con el suelo ya no sucede lo mismo; los habrá de diferentes condiciones, según su composición y estructura; en todos se puede influir sin más límites que el impuesto por el fin económico de la explotación de los campos. La actividad y el trabajo del hombre tienen en ese sentido ancho campo donde desenvolverse, y el conocimiento de las propiedades de la tierra que se labra es de la mayor utilidad, porque se pueden subordinar á ese conocimiento las labores cuya influencia es bien notoria, y mucho más cuando se dispone de máquinas y elementos capaces de realizar los más difíciles trabajos.

El movimiento del agua en el suelo se conoce con la precisión suficiente para aplicar con provecho esa enseñanza á las labores más apropiadas á cada zona.

Las ventajas que se consiguen con los abo-

nos para luchar contra la sequia han obtenido numerosas y concluyentes demostraciones...

En igual caso se encuentran las distintas variedades de simientes que con menos quebranto soportan la falta de humedad...

De cada uno de estos extremos que constituyen el itinerario para guiarnos en este estudio, me ocuparé en los próximos artículos...

CELEDONIO RODRIGÁNEZ.

Premios á agricultores y ganaderos

La Gaceta ha publicado un real decreto sobre premios á agricultores y ganaderos, cuya parte dispositiva dice asi:

Artículo 1.º La cantidad de 50.000 pesetas consignada en el capítulo 6.º, art 3.º, concepto 51 del Presupuesto de este ministerio...

La distribución se hace por poblaciones; la parte que interesa á Cataluña dispone lo siguiente):

Cataluña: capitalidad, Barcelona, y además de esta provincia comprende las de Tarragona, Lérida y Gerona.

Cultivo de cereales: un premio de 1.500 pesetas.

Cultivo de la vid y obtención de vinos: un premio de 1.500 pesetas.

Cultivo del olivo y fabricación de aceite: un premio de 1.500 pesetas.

Art. 2.º En cada una de las regiones anteriormente expresadas se constituirá una Junta calificadora compuesta de un presidente, el comisario regio de Agricultura más antiguo de los que residan en la capitalidad y cuatro vocales.

El presidente, que actuará como tal desde la publicación de este real decreto, reunirá inmediatamente la junta, citando á los cuatro vocales que se designan en otro artículo...

Los demás artículos se refieren á la constitución de la junta y á sus atribuciones.

Locales y provinciales

Han sido nombrados inspectores de vigilancia primero y segundo de esta capital nuestros amigos y correligionarios D. José Vehí Finá y D. José Pereya Sagun...

Anteayer dió la primera de las conferencias públicas organizadas para la presente cuaresma por el «Centro Católico» de Reus...

El Dr. Cassola estuvo felicísimo de expresión y en distintos períodos de su elocuentísimo discurso recibió de la selecta y numerosa concurrencia, inequívocas demostraciones de asentimiento y agrado.

El orador fué muy felicitado al finalizar su discurso.

En el Boletín Oficial la Sucursal del Banco de España en Tortosa, anuncia al público haberse extraviado el resguardo de depósito intransferible núm. 62, expedido por esta Sucursal con fecha 10 de Julio de 1905...

Continúa el señor gobernador civil recibiendo numerosas visitas de significadas personas de esta capital y de la provincia.

Ayer saludaron á nuestra digna primera autoridad comisiones de la Cámara de Comercio, Junta de Obras del puerto y alcalde de Valls.

Según dice un colega local, varios jóvenes intentan formar una asociación al objeto de contribuir el mayor esplendor y lucimiento de la procesión del Viernes Santo...

Ayer tuvimos la satisfacción de estrechar la mano á nuestro buen amigo y correligionario, ex-director de este periódico, D. Juan Vendrell.

La comisión sportiva de la sociedad ciclista «Sport Club Ciclista» tiene organizadas unas carreras para amateurs socios de dicho club, siendo el recorrido desde esta ciudad á Cambrils y regreso (40 kilómetros) adjudicándose tres objetos de arte para los corredores...

La salida está señalada para las 14 de dicho día, dándose frente á los Campos.

Son varios los ciclistas de esta capital que tomarán parte en la misma, habiéndose inscrito también los señores Ciré y Vallés, de Reus.

Oportunamente publicaremos el nombre de los señores que compondrán el Jurado y los que actuarán de jueces en dicha carrera.

D. Juan Alemany, vecino de Tortosa y á quien se le seguía causa por falsificación de documento profesional, ha sido absuelto por la Audiencia de Barcelona, declarándosele irresponsable del hecho de poseer el referido título.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Federico Monserrat, 4.487'72 pesetas. D. Juan Just, 7.160. D. Lorenzo Cereceda, 159 70. Ayuntamiento de la capital, 19.863'80. Al Depositorio Pagador, 3 870.

Ha sido nombrado Administrador de Aduanas en Tortosa D. Ramón de Abaria, vista que era de la de Alcántara.

Por el Rectorado de este Distrito universitario, han sido nombrados maestros en propiedad en méritos del concurso único del primer semestre de este año.

De Lloá, D. Ramón Folguer; de Rocafort de Queralt, D. Timoteo Rovira; de Pradell, don Vicente Resach; de Margalef, D. Manuel Brunet; de Masllorens, D. Antonio de P. Grau; de Puigtiñós, D. Ramón Cendra; de Garidells, D. José San Mateo; de Salomó, D.º Engracia Pallarés; de Viñols, D.º Maria Badia; de Serra, D.º Casilda Canals; de Rodon, D.º Dolores Berenguer, y de Vallespinosa, D.º Remedios Román.

La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes actual, por la Delegación de Hacienda de esta provincia asciende á 330.932 pesetas de las que corresponden pesetas 22.781 á Aduanas.

Al cocinero de la corbeta «San Antonio» anclada en nuestro puerto, se le extraviaron anteayer en las calles de esta capital, 450 pesetas en billetes del Banco de España.

Hasta ahora han sido negativas las gestiones que se practican para dar con la persona que las haya encontrado.

Han sido nombrados maestros interinos de Alfara y Ginestar, don Andrés Bonet y don Francisco M. B. ú, respectivamente y maestra sustituta de Prades doña Teresa Aleu.

Han salido para Melilla con objeto de incorporarse á los regimientos del Serrallo y de Melilla, dos sargentos de los de Luchana y Almansa.

Se indica para el cargo de gobernador militar del castillo de San Fernando de Figueras al general de brigada don José Parera Abreu.

El día 5 del próximo mes comenzará la comprobación y contrastación de las pesas y medidas en el partido judicial de Tortosa.

Al mediodía de ayer y con rumbo á Barcelona, pasó á la vista de este puerto, el destructor «P. oserpina».

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se remite al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Verderol Pallas, de esta capital.

Se hace publico haber sido instruido el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Castellvi, alcalde de Bellvé.

Minas.—Publica una relación de ellas á cuyos propietarios se les notifica que en el improrrogable plazo de diez dias consiguen en las oficinas del Gobierno civil el correspondiente papel de pagos al Estado por derechos de pertenencias y reintegro del sello para el título de propiedad.

Pesas y Medidas.—El día 5 de Marzo próximo empezará la comprobación y contrastación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se usan en el partido judicial de Tortosa.

Comisión provincial de Tarragona.—Se fijan los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes de Enero último á las tropas de Ejército y Guardia civil.

Edicto para la subasta de fincas. Ayuntamientos.—Los de Alcanar, Corbera y Cambrils, anuncian servicios. Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Alvaro de Córdoba dem. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Eleuterio y Silvano obs.

CORTE DE MARÍA Hoy se ha de la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia de San Francisco. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús

CULTOS PARA HOY Catedral.—A las seis de la tarde continúan los ejercicios cuaresmales con el rezo del Santo Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el Rdo. Padre Juan Bta. Arqués, misionero del Purísimo Corazón de María, terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus. Sagrado Corazón.—Continúa á las siete y media de la mañana en el altar de San José el mes dedicado al glorioso Patriarca cantándose un motete después de la elevación y los gozos. Por la tarde, á las seis, Rosario y Viacrucis.

Sección oficial

Registro civil Inscripciones verificadas en el dia de ayer NACIDOS.—José Sans Gil. FALLECIDOS.—José M.º Palau Fortuny, Nueva Santa Tecla, 7, (15 años); Teresa Pons Tomás, Hospital civil, (48 años). MATRIMONIOS.—Francisco Guzmán Sanchez con Concepción Llobart Sardá.

Sección comercial

Movimiento del puerto EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER De San Carlos I. Joaquina, de 44 ts., p. Bayarri, con sal, consignado á D. Juan Mallol. De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol. De San Carlos I. Alfredo, de 65 ts., c. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De New-Orleans corbeta San Antonio, de 1242 ts., c. Roura, con duelas, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS Ninguna. ENTRADAS AYER De Amberes y Barcelono v. inglés Arana, de 920 ts. c. Walton, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.º De Mazarron v. ruso Bjarmia, de 733 ts., c. Ralun, con lastre, consignado á los señores Mac-Andrews y C.º

DESPACHADAS Para Londres y esc., v. inglés Arana, con efectos. Para Hamburgo y esc., v. ruso Bjarmia, con efectos. Para Liverpool y esc., v. inglés Segontin, con carga general. Para Aguilas v. inglés North Briton, con lastre.

Bolsa de Barcelona Barcelona, 18, 15'56.

Table with columns: Cambios Extranjeros, London, Paris, Hamburg, etc. and values.

Table with columns: Efectos Publicos, 4 por 100 interior, Deuda amortizable, etc. and values.

Table with columns: Obligaciones Contado, Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, etc. and values.

Table with columns: Bolsa de Madrid, 5 por 100 interior, 4 por 100 idem, etc. and values.

Correo de Madrid

Madrid, 17. El jefe de la guardia civil de Navalcarnero ha telegrafado al gobernador civil, participándole la fuga de aquella carcel de los presos Dionisio López Luque y José Pastor Pitero. La fuga se realizó á las doce de la noche. Estos individuos estaban en el penal de Ocaña y pidieron ser trasladados á Navalcarnero para practicar algunas diligencias, artimaña de que á veces suelen valerse para su fuga. El Luque, conocido por Ceferino, el Pintor, se fugó ya hace dos años en unión de otro sujeto de su calaña del coche celular de Madrid. El Pitero créese que se halla complicado en el robo efectuado á la Compañía de Tranvías. Los fugados llevan el traje de penado, á menos que se hayan provisto de otra ropa, como es de suponer. El arrojado de Pitero y el ingenio de Luque son condiciones características que les han hecho unir y que hacen más difícil su busca y captura. Inútil manifestar se han dado órdenes para capturarlos. Amigos del jefe del gobierno atribuyen al señor Maura el propósito de solucionar las divergencias surgidas entre algunos conservadores de provincias otorgando el apoyo ministerial en las próximas elecciones en cada uno de los distritos, á los diputados

y exdiputados más antiguos, cualquiera que sea su procedencia.

El señor Maura prescindirá de si los candidatos son mauristas, villaverdistas, romeristas, etcétera, fijándose exclusivamente en que éstos sean conservadores, ajustándose para la designación del candidato ministerial en aquellos distritos donde luchen dos ó más conservadores á la mayor antigüedad de éstos y al mayor número de servicios que hayan prestado al partido conservador.

Se ha hablado hoy de una combinación de secretarios de gobierno civil.

Parece ser que el señor Portela pasará á la delegación de Las Palmas, viniendo destinado á la Corte el señor Martínez Campos, que actualmente desempeña dicho cargo.

A pesar de que se aseguraba en los círculos políticos que los liberales celebrarían una reunión presidida por el conde de Romanones, en la cual hablaría el señor Moret, no hay hasta ahora nada resuelto, pues el conde de Romanones se proponía que dicha reunión se celebrara con asistencia de los ex-ministros liberales, y el señor Moret, que en un principio aceptó la idea, parece que ahora no se muestra muy entusiasmado con ella.

Así, pues, nada en concreto hay de si se celebrará ó no esta reunión.

En sesión celebrada por la junta administrativa del Centro de Sociedades Obreras se ha tomado el acuerdo de protestar del recargo impuesto á las cédulas personales, así como elevar una exposición referendada con la aprobación de las 80 secciones de que se compone, al ministro de Hacienda.

Esta tarde se ha verificado el entierro de doña Rosa López, hija de la marquesa de Casa-Lopez.

El banquete con que los escritores españoles han obsequiado á la periodista inglesa miss Reacher Challice, ha estado muy concurrido.

Ha habido brindis, que han estado á cargo del doctor Pulido, de la redactora del Heraldo Colombine y de otros varios periodistas.

Una comisión compuesta de importantes elementos de Alcoy ha visitado al ministro de Fomento para invitarle á la recepción oficial del viaducto «Canalejas» que se ha de verificar el 24 de este mes próximo á la citada población.

El señor Gonzalez Besada manifestó á la comisión que asistiría con gusto al mencionado acto, si no fuera que ocupaciones urgentes se lo impiden, pero que en su representación iría el director general de Obras públicas señor Andrade.

A las ocho y media de esta mañana se ha declarado un violento incendio en un almacén situado en la estación de Las Pulgas.

A las nueve de la mañana el incendio había alcanzado ya á tres almacenes que han estado ardiendo.

Los bomberos acudieron con prontitud y trabajaron con gran ahinco, pero lucharon con la escasez de agua.

Sus trabajos se dirigieron principalmente á echar abajo algunos tabiques para facilitar mejor la extinción del incendio.

Uno de los tabiques cayó tan cerca de un bombero, que fué un verdadero milagro que no ocurriese una desgracia.

El bombero resultó con algunas lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

El lesionado se apellida Barroso, siendo trasladado á aquel establecimiento en el coche del alcalde.

Al tener noticia del incendio las autoridades, inmediatamente personáronse en el lugar del siniestro.

El almacén incendiado era propiedad de D. Francisco Arana Luzardo, quien tenía en él cien vagones de tablas; ha quedado destruido por completo.

La circunstancia de tener el depósito de maderas en la Ronda de Valencia, fué motivo para que en el almacén incendiado no hubiese mayores existencias.

No obstante, repetimos que todo ello ha quedado destruido.

Se calcula el valor de cada vagón de maderas en 5.000 pesetas, y por lo tanto se cree que las pérdidas materiales ascienden á cien mil duros.

A la una de la tarde el incendio quedaba dominado por completo.

A consecuencia de una ligera indisposición del Sr. Moret, de la cual está muy mejorado, se ha aplazado el acto de entregar al Sr. Viniegra las insignias de la gran cruz que el Centro Andaluz le dedica.

Las insignias deben ser entregadas por el señor Moret.

Son una verdadera obra de arte, de oro macizo y brillantes.

Actualmente se hallan expuestas en el escaparate de una joyería de esta corte.

Parece que el gobernador militar de Melilla ha telegrafado al ministro de Estado que el pretendiente marroquí ha enviado comisiones á las kabilas de Alhucemas y otras pidiendo nuevas contribuciones, que aquéllas se resisten á pagar.

A las ocho de la mañana de hoy ha salido de Palacio la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria, dirigiéndose á la capilla evangélica de la calle de Leganitos, donde permanecerá una hora entregada á las prácticas religiosas.

Al salir regresó á Palacio, de donde salió después acompañada de su augusta hija, paseando por la Casa de Campo.

Por la tarde han vuelto á salir ambas de paseo.

El Rey fué por la mañana al Tiro de Pichón, y por la tarde, acompañado del infante D. Carlos, estuvo en el Hipódromo, donde se verificaba una partida de polo.

Los infantes doña María Teresa y D. Fernando estuvieron esta tarde paseando por la población, y permanecieron algún tiempo en el paseo de la Castellana y de Recoletos, donde se celebraba el carnaval.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no ha publicado el real decreto que ayer firmó el Rey y del cual ya dimos cuenta, referente á la creación de la junta de táctica.

Parece que será presidida dicha junta por un general y serán vocales tres coroneles que manden regimientos de infantería, caballería y artillería, un teniente coronel de un batallón de cazadores, un jefe de la Escuela Central de Tiro y otro que ejerza las funciones de secretario.

Asistirán á la junta dos capitanes de cada una de las armas combatientes y un médico primero de Sanidad militar.

Además, cuando se considere oportuno, se agregarán á ella jefes y oficiales de reconocida competencia.

Para presidir dicha junta se indica á un general muy joven que ha prestado servicio en las armas combatientes, ha hecho una rápida carrera y tiene su residencia en Madrid.

Santander. En las estribaciones del monte Corcena y en el pueblo de Penilla ha ocurrido un sangriento suceso.

Un individuo llamado Baldomero Abascal y una paciente suya denominada Catalina Abascal, ambos casados, salían todos los días al campo á apacentar sus ganados, que se mezclaban algunas veces.

Esto era motivo de frecuentes altercados entre ellos.

En la madrugada última al ir Baldomero en busca de sus ganados, recibió un tiro de pistola que le disparó Catalina, escondida detrás de un ribazo.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Catalina se presentó inmediatamente á su marido, dándole cuenta de lo que había realizado.

Esta ha sido detenida.

Lérida. Reunida en el salón de sesiones de la Diputación Provincial la comisión gestora del ferrocarril del Noguera Pallaresa, acordó, después de larga deliberación, telegrafiar al gobierno recordándole el compromiso que contrajo de cumplir la ley votada en Cortes, aprobatoria del convenio con Francia para la construcción de los ferrocarriles pirenaicos, é interesar la presentación de un nuevo proyecto encaminado á que el Estado garantice los intereses del 4 por 100 del capital que se emplee con destino á la construcción de la línea del Pallaresa.

Cádiz. Se reciben nuevos detalles de la visita hecha por el general Ferrándiz al acorazado «Pelayo» y al crucero «Princesa de Asturias».

La visita tuvo lugar á las tres de la madrugada.

Al llegar el ministro de Marina al «Princesa de Asturias» mandó tocar zafarrancho de combate, con señal de incendio.

Los tripulantes acudieron con rapidez á sus puestos y cumplieron perfectamente su cometido.

Al oírse los toques de los demás buques de guerra, todos los tripulantes se pusieron en movimiento dispuestos á prestar los servicios necesarios.

El general Ferrándiz, en su visita al arsenal ha dispuesto que el casco inútil de la cañonera «Aguila» sirva de blanco para los ejercicios de cañón que hará el acorazado «Pelayo».

El ministro asistirá á estos ejercicios y después embarcará en el «Princesa de Asturias», en el cual se dirigirá á visitar los demás arsenales.

Sección telegráfica

Madrid, 18.

El Circulo Catalan

La junta directiva del Circulo catalán constituido recientemente en esta corte, después de una reunión celebrada en el teatro Eslava, prosigue con actividad los trabajos para la instalación del local.

Hoy ha visitado dicha Junta al ex-ministro señor Concas, que como dijimos, es el presidente de la nueva Sociedad.

También ha celebrado una entrevista con el secretario señor Coca y el vocal señor Mauri para tratar de la instalación.

Visitas al señor Maura

Han visitado al Sr. Maura numerosos representantes de los antiguos comités romeristas para reiterarle su adhesión al partido conservador.

El Sr. Maura se ha mostrado muy complacido de la visita y del acto realizado por dichos representantes.

También han visitado al Sr. Maura

Mucho nos gastamos
y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al centado?
En Alemania confían á los españoles
Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicleta, motocicletas, maquinas para retratar, jemeles y millares artículos más.
Escriba Vd. á la
Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27
mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

los tenientes de alcalde recientemente nombrados acompañados del alcaldn señor Dato.

Entre éste y el jefe del Gobierno se han cruzado frases afectuosas.

El señor Maura ha recordado su proyecto de ley sobre administración local diciendo que modifica la manera de ser de los Ayuntamientos.

Afirmó que este proyecto se reproducirá en las próximas Cortes con ligeras modificaciones.

Los tenientes de alcalde han visitado también al ministro de la Gobernación.

Bolsin

Madrid, 18.

Interior fin mes, 82'02. Interior próximo, 82'27. Francos 9'00. Libras, 27'53. Empréstito nuevo, 101'35.

Bolsin

Barcelona, 18.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 82'17. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 65'35. Alicante, 101'55. Oranes, 00'00. Colonial, 90'00.

Bolsa

Paris, 18

Exterior español, 94'75. Acciones Norte, 285'00. Alicante, 443'00. Renta francesa 3 por 100, 00'00. Plata fina, 000'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

TARRAGONA

Escuela Normal libre de Maestras TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su carácter profesional, reuna para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretenden examinarse en Junio. Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.º

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

EMULSION NADAL Mejor que milares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H. pofosfitos Nadal Técnico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estriemina, hierro, manganeso, quinina, sosa, euasina, neurastina (fósforo orgánico), formiato sosa. Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Cabañilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BOBRÁS, Plaza de Olózaga, 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que precede CAPSULAS DE SANDALO, 6 de GONGOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concesión de París, 1889. Unica aprobación y recomendación por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas dirigen las prescripciones, reconocidas y ventajosas. Precio sus similares.—Frasco 14 reales.—Paseo del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de las imitaciones.



HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta